Gmail **CONTRATACION MIRANDA <contratacion.mirandag@gmail.com>**

RV: Solicitud para la celebración de contrato con POTENCIA EXPONENCIAL CONSULTORES S.A.S.

José Barrios Sierra <jnbarrios@alcaldiamonteria.gov.co> 6 de junio de 2024, 3:46 p.m.
Para: Daniel Patrón <dpatron@monteria.gov.co>, Secretaria General <secretariageneral@monteria.gov.co>
CC: "contratacion.mirandag@gmail.com" <contratacion.mirandag@gmail.com>

MEMORANDO INTERNO

PARA: Daniel Eduardo Patrón Pérez, Secretario General del Municipio de Montería.

DE: José Nicolas Barrios Sierra**,** Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir la documentación para la celebración de contrato con **POTENCIA EXPONENCIAL CONSULTORES S.A.S.,** identificada con NIT. 901.826.546 - 3, representada legalmente por el señor **JORGE ANTONIO GARCIA IBAGON,** identificado con cedula de ciudadanía N° 72.229.575 de Barranquilla, de conformidad con lo estudios previos realizados para suplir la siguiente necesidad:

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE ASESOR PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y COMPETENCIAS.
PLAZO:	SEIS (6) MESES
VALOR:	**TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($352.082.625).**
OBLIGACIONES PREVISTAS:	**1.** Prestar los servicios en calidad de ASESOR en la formulación, estructuración, y planeación estratégica para el cumplimiento de las funciones de la Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio de Montería. **2.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR al Despacho en la elaboración de estrategias y la gestión de recursos financieros para promover el desarrollo productivo en zonas rurales, y/o mecanismos y herramientas financieras para facilitar el acceso a financiamiento y recursos para proyectos agropecuarios y agroindustriales para la implementación del plan de desarrollo municipal. **3.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR para la formulación de proyectos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Montería, y dentro del marco de funciones y competencias de la Secretaria de Desarrollo Económico del municipio de Montería. **4.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR en el diseño de estrategias multisectoriales y rurales, que permitan la creación de tejido de unidades empresariales y la generación de empleo digno en el Municipio de Montería. **5.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR al Despacho del Alcalde, capacitando a la Secretaría de Desarrollo Económico en direccionamiento estratégico a través de la cuantificación de resultados y

	desarrollando herramientas que anticipen y contengan situaciones de crisis relacionadas con la materia. **6.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR en el seguimiento a los indicadores de gestión de esta dependencia mediante la elaboración de una evaluación metodológica mensual. **7.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR en la organización de acciones que generen y promuevan el desarrollo empresarial, turismo, agropecuario, juvenil con el objetivo de fortalecer la productividad, competitividad y capacidad emprendedora. **8.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, estructurando estrategias que permitan promover sectores estratégicos de la economía, a través de la diversificación económica en zonas rurales y generación de oportunidades laborales que mejoren las condiciones económicas y sociales del municipio. **9.** Prestar los servicios profesionales en calidad de ASESOR a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, en la puesta en marcha del programa de emprendimiento y competitividad para mejorar la economía popular con emprendimientos urbano y rurales, aportando al mejoramiento de la economía local. **10.** Sin limitarse a las anteriores, el supervisor del Contrato podrá asignar actividades, y/o tareas, y/o asistencia a reuniones y/o comités dentro o por fuera de la dependencia de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad que sean congruentes con el objeto del presente contrato, y con la oferta presentada al municipio de montería. **11.** Con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas por las partes en el presente contrato, el contratista deberá presentar un informe que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones a su cargo. Dicho informe deberá contener las evidencias pertinentes para dicha verificación por parte del supervisor. En el evento que alguna (s) de las obligaciones, dentro del plazo de ejecución, a juicio del supervisor, requiera un plan de trabajo y/o cronograma de actividades, el supervisor podrá solicitar al contratista que le presente para su aprobación dicho cronograma y/o plan de trabajo.
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA REQUERIDA	**LA IDONEIDAD:** Persona jurídica, que se encuentre en capacidad de demostrar experiencia en la asesoría y acompañamiento a entidades del sector público para el desarrollo de aspectos relativos al diseño, estructuración e implementación de programas y proyectos que permitan promocionar integralmente la transformación urbana y de entes territoriales para contribuir con el desarrollo social de la población. **EXPERIENCIA:** Referida a que demuestre más de **60 meses de experiencia.** **PARAGRAFO:** En caso de que se trate de una persona jurídica, se tendrá en cuenta experiencias concurrentes, ya que dichas asesorías soportan la idoneidad del contratista, en el marco de lo manifestado en el presente estudio previo.

Para adelantar la contratación respectiva se anexa:

1. Estudio previo elaborado de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015.
2. Análisis del sector de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015.
3. Certificado de disponibilidad presupuestal.
4. Plan de compras.
5. Certificado de Talento Humano indicando que en la planta de personal no existe profesional o técnicos que puedan cumplir con las obligaciones antes mencionadas.

NOTA: Se allega invitación para su revisión y aprobación .

Saludos

JOSÉ NICOLÁS BARRIOS SIERRA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
ALCALDÍA DE MONTERÍA

---

6 archivos adjuntos

- **PLAN DE COMPRAS (3).pdf**
  92K
- **CDP (3).pdf**
  1230K
- **ANALISIS DEL SECTOR.pdf**
  857K
- **ESTUDIO PREVIO P.pdf**
  245K
- **INVITACION P.pdf**
  148K
- **TALENTO HUMANO (1).pdf**
  21K